## INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE CARRIEL & ASOCIADOS

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Habiendo examinado el Balance de Situación, el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2003 y sus anexos respectivos en la fecha indicada anteriormente permite indicar lo siguiente:

- La preparación del Estado Financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.
- Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas de los Principios de **Egata**bilidad generalmente aceptado y los Reglamentos y Normas del Servicio de Renta**sápt**ernas y de la Superintendencia de Compañías.
- > He obtenido la cooperación de los administradores de la Empresa quienes me han dado toda la información que he solicitado.
- Respecto a los libros de Acta de la Junta General de Accionistas, tanto talonario, Libro de Acciones como los Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo a la conformidad con las disposiciones Legales de la Superintendencia de Compañías y los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- Las cifras presentadas en el estado Financiero fueron comprobados por los respectivos Registros de los Libros de Contabilidad y no se demostró errores importantes.

Atentamente,

Johanna Ponce C.

Comisario